

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso I, establece como Comisión Ordinaria la de Desarrollo Sustentable, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Desarrollo Sustentable la cual quedó conformada de la manera siguiente:



DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTA Dip. Esther García Ancira MORENA				
SECRETARIO Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez MORENA				
VOCAL	Dip. Héctor Escobar Salazar	PAN		
VOCAL	Dip. Edmundo José Marón Manzur	PAN		
VOCAL	Dip. Arturo Soto Alemán	PAN		
VOCAL	Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN		
VOCAL	Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI		

Cabe mencionar que el día 10 de marzo de 2021, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-240 en el cual se modifica la comisión de Desarrollo Sustentable para quedar como sigue:

PRESIDENTA Dip. Esther García Ancira MORENA				
SECRETARIO	Dip. Victor Manuel Flores Lemus	MORENA		
VOCAL	Dip. Héctor Escobar Salazar	PAN		
VOCAL	Dip. Edmundo José Marón Manzur	PAN		
VOCAL	Dip. Arturo Soto Alemán	PAN		
VOCAL	Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN		
VOCAL	Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI		



Así como el Punto de Acuerdo LXIV-261 expedido el fecha 21 de abril del 2021 donde se modifica la Comisión de Administración para quedar como sigue:

PRESIDENTA Dip. Esther García Ancira MORENA					
SECRETARIO	MORENA				
VOCAL	Dip. Héctor Escobar Salazar	PAN			
VOCAL	Dip. Edmundo José Marón Manzur	PAN			
VOCAL	Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga	PAN			
VOCAL	Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN			
VOCAL	Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI			

Asimismo el 3 de junio del 2021, se expidió el Punto de Acuerdo LXIV-284, donde se modifica la integración de la presente comisión para quedar como sigue:

PRESIDENTA Dip. Esther García Ancira MORENA					
SECRETARIO Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez MORENA					
VOCAL	Dip. Héctor Escobar Salazar	PAN			
VOCAL	Dip. Edmundo José Marón Manzur	PAN			
VOCAL	Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga	PAN			
VOCAL	Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez	PAN			
VOCAL	Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos	PRI			

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de <u>rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</u>



En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinarias, la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	10/03/21	1:00 p.m.	Sala de Comisiones "Revolución"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de los 43 municipios para que retiren de la vía pública las llantas o neumáticos, autoricen un centro de almacenamiento final para que los ciudadanos puedan depositar ahí dichos objetos y en su caso se sancione a las personas que las abandonen en las calles.
2	07/04/21	11:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independenci a"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta al Instituto Nacional del Suelo Sustentable INSUS para que realice las acciones necesarias para regularizar y dar certeza a todos y cada uno de los terrenos y predios habitados en el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, lo anterior a fin de que se brinde seguridad jurídica a todas las personas y familias que se encuentran en esta situación
3	21/04/21	11:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independenci a"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan las fracciones VIII bis y XXXVI bis al artículo 4°, así como el artículo 99 bis al Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
4	17/06/21	12:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independenci a"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, a fin de que realice las acciones necesarias para desarrollar e implementar un Plan Integral de Reforestación a nivel nacional, tomando en consideración las especies de árboles nativos y vocación de cada región con el objetivo de regenerar



nuestro medio ambiente, purificar el aire que respiramos conservar la fauna y el agua, así como disminuir el efecto invernadero.

Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 4 ocasiones y dictaminó un total de 4 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días de septiembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DIP. ESTHER GARCÍA ANCIRA PRESIDENTA